

HOJA DE CARACTERISTICAS

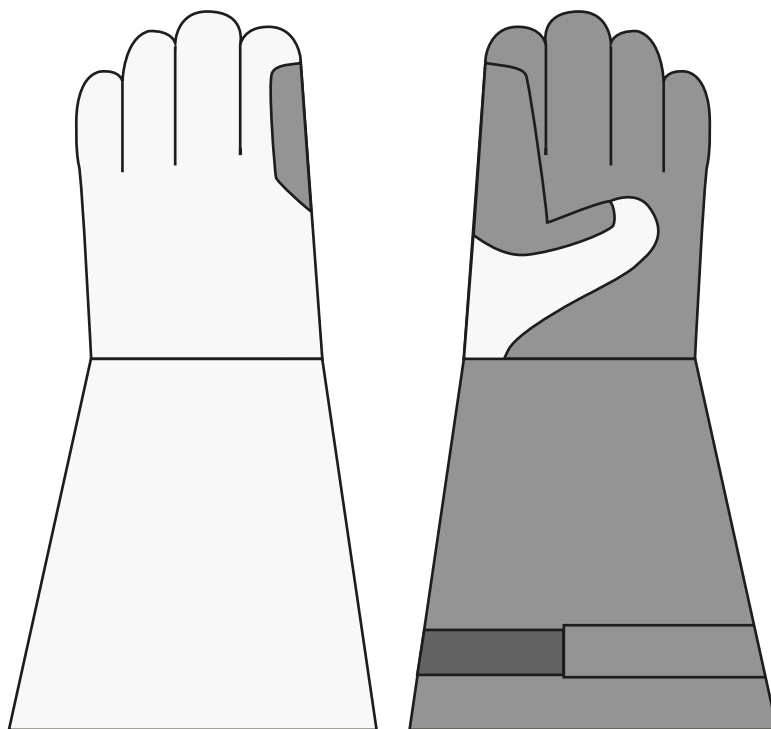
Guante de Protección Mecánica y Térmica
y para Soldadores

MODELO 110-IGNIFUGO/FO/DA/RPI



Descripción y Composición:

- Guante de 5 dedos con manguito
- Palma e interior de manguito de cuero serraje ignifugado, extra-flexible, con un grosor aproximado 1,3/1,5 mm, de color marrón
- Dorso y exterior de manguito y pulgar de tejido aluminizado
- Totalmente forrado con tejido/no tejido aislante, ignifugo en la "mano"
- Refuerzo de protección en los dedos índice y pulgar
- Incorpora pata de ajuste en puño
- Las costuras están realizadas con hilo de alta resistencia de para-aramida



Tallas: Única (10/11)

Mantenimiento:

Almacenar el EPI en lugar seco y al resguardo de la luz solar. Cuando su estado lo aconseje, puede limpiarse mediante cepillado.

Niveles de protección según Normas Europeas



Mecánica según EN 388:16

3 2 4 3 D

- Resistencia a la ABRASIÓN: > 2000 ciclos = NIVEL 3
- Resistencia al CORTE: índice 2,58 = NIVEL 2
- Resistencia al RASGADO: 92,1 N = NIVEL 4
- Resistencia a la PERFORACIÓN: 132,8 N = NIVEL 3
- Resistencia al CORTE VERTICAL: 16,23 N = NIVEL D



Térmica según EN 407:04

4 1 2 4 X

- COMPORTAMIENTO A LA LLAMA: post-combustión 0 s = NIVEL 4
- Calor por CONTACTO (palma): 64,2 s (100° C) = NIVEL 1
- Calor CONVECTIVO (palma): HTI₂₄ 9,1 s = NIVEL 2
- Calor RADIANTE (dorso): RHTI₂₄ 226 s = NIVEL 4
- SALPICADURAS de METAL FUNDIDO: > 75 gotas = NIVEL 4
- PROYECCIONES de METAL FUNDIDO: No ensayado frente a este riesgo

Térmica según EN 12477:01/A1:05

Guante Tipo A para soldadores

Este tipo de guantes es recomendable para soldadura que requiera en alto nivel de protección mecánica i térmica. No está evaluada la protección a radiación UV ya que no existe un método de ensayo adecuado. Debe tenerse en cuenta que en las instalaciones de soldeo por arco no es posible proteger todas las partes conductoras del contacto directo.

Uso

Este EPI está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de trabajos donde exista un riesgo mecánico y/o térmico con niveles que no superen a los indicados, y también para soldadores, p.e. en fundiciones, hornos, cristalerías, trabajos de soldeo etc.

NO utilizar

este tipo de guantes en puestos de trabajo donde el riesgo a cubrir supere los niveles de prestaciones alcanzados según EN 388 y EN 407, o cuando se trate de riesgos no mecánicos o térmicos (p.e. químicos, eléctricos, etc.), evitando de forma especial el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante